

DIARIO DE CÓRDOBA

Dirección telegráfica: DIARIO

APARTADO NÚM. 30

TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Director propietario: D. Manuel García Lovers

Correspondencia: Al Director.

FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO LXVII

MARTES 23 DE OCTUBRE DE 1917

Cuestiones sociales

En la sesión municipal de ayer, fué presentada al Concejo la moción que a continuación transcribimos:

Excmo. señor: Convenido de que en la vida evolutiva de los pueblos, como sea el problema obrero el que más intensamente ha de estudiarse, si queremos llegar a la paz social, verdadero progreso en las sociedades políticas y económicas, me permito someter a vuestra deliberación y concejo las siguientes peticiones, anticipando que con gusto aceptaré cuantas indicaciones o modificaciones se me hagan, pues en ellas va sólo la expresión de un deseo, de un bien.

Es necesario tener presente que la opinión pública, que recibió con hostilidad las primeras pretensiones de los trabajadores, ve hoy en su organización el requisito indispensable para el adelantamiento de los pueblos, convencida de que el trabajo, aún en su manifestación de directivo, es la verdadera riqueza y el capital sólo su instrumento y que en la recíproca estimación de las clases está, en lo que pudiera llamarse Derecho Natural, el complemento de la familia.

No creo que basten las leyes sociales. Ha de cooperar el individuo y la sociedad y principalmente los Ayuntamientos, corporación popular representativa del pueblo y del Estado para con él. Uno y otros han de trabajar con amplio espíritu de generosidad, aliando el buen sentido a una buena intención; el obrero, mirando por su presente, procediendo con orden y mesura a sus reivindicaciones, resolviéndolas por el convencimiento y nosotros mirando por su porvenir, reglamentando y ordenando su trabajo, sus relaciones con el capital, higienizando su vida, dándole al mismo tiempo enseñanza, respeto, consideración... almas, o sean los beneficios que demandan las leyes divinas y humanas.

El tiempo de las palabras ha pasado; las cuestiones planteadas y no resueltas pueden resolverse, por sí mismos con grave perjuicio para ambos; pues mientras el obrero se pregunta: ¿Dónde busco trabajo? Si trabajase mañana? ¿Qué de mí si caigo enfermo? ¿Qué de mi familia? ¿Qué si me inutilizo? ¿Qué si me hago viejo? etc., sin que se le sepa responder, sus ideas serán tristes y sombrías, como triste y sombrío es pensar que cuando falten los brazos para el trabajo, sólo tendrán abiertos los de la caridad, para no morir de hambre.

Si todos los municipios estudiases estos problemas con el detenimiento que merecen, respirando a pleno pulmón el ambiente de progreso que sus estudios y resolución representan, tendríamos resuelta la cuestión social en sus principios y se habría dado un paso de gigante en la regeneración de la raza.

El Estado, después de la Iglesia, es el Ministro de Dios para hacer el bien y además está obligado como patrono a dar ejemplo. En la apertura de Cortes de 1905 salieron de labios del Monarca palabras alentadoras encargando a los Gobiernos el estudio y resolución de estas cuestiones «en evitación de esos movimientos colectivos y alirados», haciendo desaparecer el dualismo entre patronos y obreros y regularizando las relaciones entre el capital y el trabajo.

A ello hay que ir con resolución y valentía, incluso por espíritu de conservación, pues cuando se niega lo práctico y razonable se pide lo absurdo y cuando se dificulta lo posible se hace fácil lo inverosímil.

El trabajo necesita organizarse para que los contratos tengan verdadera libertad y respondan a la necesidad y deseo de que no sean onerosos y regulen la relación entre ambos y no sean como hoy, suceso, que más que un contrato entre dos personas es el contrato del dinero con el estómago, pues el obrero encuentra limitada su libertad por las necesidades.

Es necesario que el obrero cuente además del fruto de su trabajo para sus necesidades con un capital asegurado por el mismo, para caso de paro forzoso, inutilidad y vejez, lo que se resuelve de plano con los seguros y cajas de ahorro, como las tienen establecidos varios Ayuntamientos de España, siendo notable por su funcionamiento y prosperidad las de San Sebastián y Barcelona.

Se hace preciso el establecimiento de cooperativas. En ellas, aparte de otros beneficios, se educa al obrero; pues aprende a tratar a sus empleados; regula las relaciones entre estos y el patrono; ya que la cooperativas en conjunto es una institución patronal, se inicia y habilita en los negocios, combinaciones de capital, operaciones comerciales, etc., y se le pone en relación con fabricantes y productores. Esto y la participación del obrero en los beneficios es, a mi juicio, la gran palanca que debe utilizar la industria moderna porque aproxima unos a otros, regulariza sus relaciones, realiza la educación comercial e industrial del trabajador y aumentaría la producción de modo extraordinario.

El mejor adiestro para el trabajo, además de los beneficios y quizás antes que estos, es la alegría y el proporcionar al obrero casa higiénica y alegre, si fomentamos campos de recreo y deporte, estimulando sus ejercicios con premios, aparte de tenerlos alegres los tendremos sanos de cuerpo y de espíritu, alejándolos de casinos y tabernas, oficinas de reclutamiento para el Hospital y la Cárcel.

Como consecuencia propongo a la excelentísima Corporación se nombre una Comisión que bien pudiera llamarse de «Cuestiones Sociales» para que esta informe a la de Hacienda, ahora que se está confeccionando los presupuestos, en los extremos siguientes:

Padrón de necesitados, seguro de paro forzoso, seguro para la mujer, seguro de inutilidad, bolsa de trabajo, contrato de trabajo, contrato de aprendizaje, cajas de ahorro, cooperativas, casas paradas, campos de recreo, baños, casas de mater-

nidad (gota de leche, sitios donde dejar los niños, comidas a las madres, etc.), inspección de talleres y fábricas, inspección de viviendas e inspección de alimentos.

A cada palabra mucho de una vez, pero no desmayemos, empecemos haciendo lo más fácil para después hacer lo más difícil, pero empecemos, demostrando con ello la parte preferente que en nuestra atención ha merecido su estudio, haciéndolo con toda la voluntad y deseo del que cumple en deber y realiza un bien; que si no podemos resolver el problema, nos quedará siempre el mandato del obrero, insigne de Nazareth: Y amarás a tu prójimo como a tí mismo.—Manuel Tienda.

DE SOCIEDAD

Ayer regresó a esta capital el gobernador civil de la provincia don Luis Fernández Ramos.

Ayer llegó a esta capital el exministro don Francisco Bergamín para informar hoy en la Audiencia.

Le acompaña su hijo don Fabio.

El señor Bergamín, acompañado de varios correligionarios, visitó el Círculo Conservador.

Por la tarde pasó en automóvil por la sierra y elogié mucho los panoramas que tuvo ocasión de ver durante la excursión.

A las nueve de la noche, el señor Bergamín comió en el Hotel Suizo, donde se hospedó, acompañado varias personalidades conservadoras cordobesas.

Terminada la comida el exministro conservador, acompañado de su hijo don Fabio, el alcalde señor Carrillo Pérez, el representante de la Diputación señor Pineda de las Infantas y el presidente de la Audiencia señor Tallo se trasladó al Teatro-Circo, retirándose después a descansar.

Se halla gravemente enfermo en Madrid, donde fué para sufrir una delicada operación quirúrgica, el ganadero cordobés don Antonio Guerra Barjaano.

Mucho lo sentimos y le deseamos pronto y completo restablecimiento.

DE LA PROVINCIA

Caballería hurtada

Al vecino de Montilla Antonio Alcáide Espájar le han hurtado una caballería de su propiedad, ignorándose quién sea el autor del hecho.

Arrollado

En la Carloti ha sido arrollado por un carro una burra de la propiedad de José Salto Salazar, de aquella vecindad, sufriendo daños el expresado semoviente.

Sin billete

Ha sido detenido en Posadas José León Díaz, por viajar sin billete en el tren desde Palma del Río a aquel pueblo.

Por viajar con billete kilométrico que no le pertenecía, ha sido detenido Eduardo García Martín, quien se negó a abonar el importe del doble billete desde Sevilla a Montoro.

Agresión

El vecino de la Rambla José Cristóbal Páez Moreno sufre una lesión en la región epigástrica, calificada de pronóstico grave, la que le causó con una navaja su convecino Francisco Rot Salado, por causas que se ignoran.

Miembro muerto

El obrero muerto por un accidente del trabajo en la mina la Parrilla, se llama Francisco Gallardo.

Reclamado

Ha sido detenido en Montilla Ernesto Amorós Mora, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Andújar, por robo de caballerías.

Por lesiones

En Belalcázar ha sido detenido Manuel Jurado Delgado que hirió de un disparo de escopeta en la cara a Andrés Armenta López, cuya herida fué calificada de pronóstico reservado.

Huerto de cerdos

De la suerte de Puente Carrizosa, del término de Montalbán, han hurtado nueve cerdos de la propiedad de Gabriel Fernández, de aquella vecindad.

Leña hurtada

La benemérita ha denunciado a Francisco Murillo Dugo que conduca varias cargas de leña de olivo que había hurtado de la finca de las Garzas, del término de Palma del Río.

TRIBUNALES

Incidente

Ante la Sección primera de esta Audiencia se verá hoy un incidente de apelación dimanante de causa seguida en el Juzgado de Lucena, al que asistirán como letrados don Francisco Bergamín y don Niceto Alcalá Zimara.

Juicio por jurados

Hoy, ante la Sala segunda de esta Audiencia, se verá, con intervención del jurado, la causa seguida en el Juzgado de Baena contra José López Roscos, por el delito de homicidio.

Está enargado de la defensa del procesado el letrado señor Rodríguez Cabezas.

Poseción

Ayer se poseció de su cargo el nuevo fiscal de esta Audiencia don José Serrano Pérez.

Licenciamiento

La Sala de gobierno de esta Audiencia ha hecho la propuesta de licenciamiento de Manuel Madueño Expósito y Manuel Portero López, para el día 4 de Diciembre próximo; Francisco Fernández Pojuelo, para el 15 del expresado mes, y Teresa Suárez Jurado, para el 16 de Enero de 1918.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde don José Carrillo Pérez, ayer, a las doce y media, se reunió en el edificio público la Corporación municipal, concurriendo los tenientes de alcalde y concejales señores Fernández de Mesa, Tienda Argote, Aguilera Catalán, Barrios Rojano, Llama Pérez, Gutiérrez Villegas, Pérez de Luque, Vagüero Cantillo y Fernández Vergara y el secretario don José Carrero Serrano.

Fuó leída y aprobada el acta de la anterior y se entró en el despacho del orden del día.

El señor Carrillo Pérez dió cuenta a la Corporación de que, con el objeto de conceder carácter definitivo a los ofrecimientos hechos por el director general de Comunicaciones acerca del proyecto para la Casa de Correos, visitó en Sevilla al señor Ortúño, quien dió que procedía efectuar el ofrecimiento de los solares en plena propiedad para que Córdoba disfrutase de una mejora que ya han obtenido poblaciones de menor importancia.

Por tanto, el señor Carrillo Pérez solicitó que se acordase la adquisición del edificio del Suizo en su totalidad, aplazando la exposición de los detalles del asunto.

El señor Tienda propuso que se concediera al alcalde un voto de confianza para adquirir el edificio del Suizo, disponiendo para ello de la cantidad consignada y del sobrante de otras atenciones que figuraban en el presupuesto.

El señor Aguilera solicitó que este voto de confianza fuese concedido con la mayor amplitud y propuso que también se concediese al señor Carrillo un voto de gracias por su gestión en el asunto.

El señor Gutiérrez Villegas se adhirió a ello, diciendo que se le habían dado las gracias al señor Carrillo y se le seguirían dando por su actuación en la cuestión expresada, demostrándose así la imparcialidad necesaria para censurarle cuando fuese necesario.

El señor Carrillo expresó su reconocimiento a los señores Tienda, Aguilera y Gutiérrez Villegas y dió que usaría del voto de confianza en la forma que considerase más conveniente.

En cuanto al voto de gracias, rogó que fuese aplazado hasta el término de la gestión, considerando que el éxito se debería a la valiosa cooperación de los concejales.

Luego dió que también había visitado en Sevilla al capitán general de Andalucía, señor Jiménez de Sandoval, a quien habló del destino de fuerzas de Artillería a Córdoba y del deseo de que volviera a esta capital el destacamento del regimiento de la Reina enviado a Jaén.

El general Jiménez de Sandoval expresó sus simpatías por Córdoba y señaló la conveniencia de que fuesen concretados los ofrecimientos para el alojamiento de las fuerzas de Artillería.

Respecto al destacamento de fuerzas de la Reina en Jaén, lo consideró como provisional, consignando el criterio de que las fuerzas de cada regimiento se hallasen reunidas en su guarnición respectiva.

El señor Carrillo concluyó excitando al Ayuntamiento a que pensase en la forma más conveniente para resolver la cuestión de los alojamientos que se hubieran de ofrecer para las fuerzas de Artillería.

El señor Vagüero se congratuló de que el señor Carrillo hubiera pedido que se aplazase el voto de gracias propuesto en su favor y también de que el señor Gutiérrez Villegas hubiera dicho que con igual imparcialidad se formularía censuras en caso necesario.

A este propósito, citó un requerimiento dirigido desde el periódico *Córdoba* al señor Carrillo para que evitase la forma devastadora en que se venía efectuando la poda de los árboles de la ciudad.

Añadió que la poda debía efectuarse cuidadosamente y preguntó si de la forma en que se verificaba se derivaban consecuencias benéficas para intereses particulares.

El señor Gutiérrez Villegas manifestó que en la Comisión de Policía rural había sido rechazado el propósito de vender mediante subasta el producto de la poda de los árboles, con el objeto de evitar el daño que estos sufrían en años anteriores.

Añadió que, teniendo esto en cuenta, vió luego con asombro la forma en que se efectuaba la poda, llamándole especialmente la atención un árbol del que sólo se había dejado el tronco.

Dió, por último, que resultaba absurdo que el Ayuntamiento celebrase la fiesta del árbol y abogase por la plantación de estos para luego destruirlos implacablemente.

Respondió el señor Carrillo que había leído con gusto y aludido artículo que escribiera Rafael Omeja, y que perseveraba en el deseo de atender los requerimientos de la Prensa, cualesquiera que fuesen los ideales de los periódicos en que fueran expresados.

Renovó su interés por los árboles y los pájaros, como beneficiosos elementos de pública cultura, y dió que la poda se efectuaba bajo la vigilancia de funcionarios del Ayuntamiento y por podadores a jornal de los cabreros que habían de aprovechar las ramas.

En cuanto al árbol referido, dió que se le despojó enteramente de las ramas con el propósito de vigorizarlo, por hallarse en mal estado. Insistió en el deseo de efectuar nuevas plantaciones en cuanto llegase la época propia.

Los señores Vagüero y Gutiérrez Villegas expresaron la conveniencia de que los podadores fuesen directamente contratados por el Ayuntamiento.

Ante ofreció hacerlo el señor Carrillo Pérez, diciendo también, en contestación a un ruego que en tal sentido le dirigí el señor Vagüero Cantillo, que se atendería al riego de los árboles de la calle Nueva.

Asimismo expresó el deseo de mejorar los jardines de las plazas públicas, elogiando a este propósito los que engalanan la ciudad de Sevilla.

También ofreció, atendiendo un ruego del señor Tienda, que se utilizara a los aislados para el cuidado de los jardines, concediéndoles por el Ayuntamiento una pequeña gratificación.

Seguidamente aprobó el Concejo un pliego de condiciones para contratar el suministro de alimentos a los presos en la Cárcel pública; un informe de la Comisión de Abastos sobre la reclamación formulada por los industriales panaderos contra la reforma de los artículos 7 y 77 del Reglamento de Mercados, y una solicitud del portero mayor de las Casas Consistoriales para que se adquiriesen uniformes y capotes con destino a los ujieres del Municipio, hallándose la propuesta favorablemente informada por la Comisión respectiva.

Se dió cuenta de una instancia de don Joaquín Altolaguirre solicitando reformar la fachada y muro de cerramiento de su casa número 9 de la calle del Cardenal Toledo, que corresponde a la de Filero.

Fuó aprobado y, a propuesta del señor Llama, se acordó dar las gracias al señor Altolaguirre por la cesión gratuita de terrenos para la vía pública.

El Concejo aprobó después los asuntos siguientes: una instancia de don Antonio Ortiz Carmona para convertir en puerta un claro de ventana, en ventana otro de puerta y cerrar otro hueco de esta última clase en la fachada de su casa número 1 de la calle de Eduardo Luque; otra de don Luis Pérez Torrealba para abrir un claro de puerta en la fachada de su casa número 43 del paseo de los Mártires, en la Ribera; otra de don María de Jesús Pavón solicitando abrir un claro de puerta y otro de ventana en el edificio del Hospital de Jesús Nazareno y parte del mismo que corresponde a la calle de Osoña; otra de don Agustín Ferrer para reformar un claro de ventana en planta baja y convertir dos huecos de igual clase en balcones antepechados, resanando además la fachada de la casa número 5 de la calle de Manrique; otra de don Rafael Aguilera para convertir en balcón un claro de ventana y otro de igual clase en puerta en la casa número 32 de la Zafatería Vieja; otra de don Emilio Luque Morat y don Joaquín Altolaguirre para construir un edificio de nueva planta para Sanatorio o Clínica Quirúrgica en un solar de su propiedad situado en el paso del Gran Capitán; la cuenta de los gastos suministrados a la Guardia civil durante el tercer trimestre; un decreto de la Alcaldía relevando a Eduardo Obejo del cargo de sepulturero que venía desempeñando, trasladando a esta vacante a Antonio Fuentes Rodríguez que prestaba sus servicios en el cementerio de San Rafael y nombrando para que lo sustituya a Manuel Arias; las cuentas favorablemente censuradas por las Comisiones respectivas, y una instancia de varios industriales del gremio de tocineros solicitando que el escalado de cerdos se practicara con agua de más baja temperatura que con la que se verificaba y que a una representación de ellos se les autorizase para intervenir dichas operaciones, con informe favorable de la Comisión de Abastos.

A continuación fué leída la moción del señor Tienda, que en otro lugar de este número reproducimos íntegramente.

Los señores Gutiérrez Villegas y Aguilera Catalán se adhirieron a ella.

El señor Carrillo Pérez manifestó que, de acuerdo con el autor de la misma, propondría al Ayuntamiento los concejales que hubieran de formar la Comisión de Cuestiones Sociales que habría de entender en los proyectos presentados por el señor Tienda.

Terminado el despacho ordinario, se entró en la sección de ruegos, preguntas y denuncias.

El señor Gutiérrez Villegas, teniendo en cuenta las manifestaciones de varios técnicos, denunció los peligros de las redes de la energía eléctrica, diciendo que a causa de ello habían ocurrido graves sucesos, de los que se dieron versiones equivocadas.

Propuso que se sometiese a informe técnico el estudio de la grave cuestión.

El señor Carrillo dió que así sería hecho inmediatamente.

No habiendo más asuntos de que tratar, fué levantada la sesión, siendo las dos y media.

Boletín Oficial

Resumen del número extraordinario correspondiente al día 21 de Octubre: Gobierno civil.—Convocatoria para las elecciones municipales.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los siguientes libramientos:

Señor Jefe de Telégrafos 2.585.77 pesetas, don Alberto Castañeira 300, señor presidente de la Audiencia 7.000, don Francisco de P. Aguayo 3.205.25, don Antonio Torres 2.500, don Federico Chaves 494, don Dionisio Pastor 875, don Lorenzo Alamino 56.73, don Rafael González 900, señores Sánchez hermanos 742.31, señor Tesorero de Hacienda 542.58 y don Francisco Cuevas 4.491.

Nuevo delegado

Ha sido nombrado delegado de Hacienda de Cuenca el interventor de Hacienda de esta provincia don José Flores Fuenfuelle.

Nombramientos

Don Fernando García Calleja ha sido nombrado arquitecto jefe del catastro de la riqueza urbana de esta provincia.

Ha sido nombrado segundo jefe de esta Intervención de Hacienda don Anastasio Luis Álvarez.

Ha cesado en su puesto, por haber ascendido, el oficial quinto de esta Administración de Contribuciones don Joaquín Ariza Rodríguez.

Se han posesionado de sus cargos el oficial primero de esta Administración de Contribuciones don Bonifacio Soriano López y el oficial quinto don Máximo Angulo Angulo.

Interventor

Ha sido nombrado Interventor de Hacienda de esta provincia don Teodoro Tapia Grandoso.

Retiro

Al teniente de la Guardia civil don Florencio Borreguero Domínguez le ha sido concedido el retiro de 18750 pesetas mensuales, que percibirá en Córdoba.

Pensiones

El Consejo Supremo de Guerra ha concedido a los huérfanos del comandante don Cefarino Álvarez Fano la pensión anual de 1.125 pesetas, que percibirá en Córdoba.

NOTICIAS MILITARES

Regreso

Ha regresado de Jaén de desempeñar una comisión del servicio el médico primero de Sagunto don Rafael Power.

A Madrid

Marcha a Madrid el segundo teniente del regimiento de la Reina don Pedro González.

Reparto de mozos

Los mozos del cupo del año actual correspondientes a esta provincia han sido distribuidos en la siguiente forma:

Caja de Córdoba, 22.—Fuente la Lancha, ninguno; Los Blázquez, 8 de reemplazo; Guadalcázar, 3; Villaharta, 4; Granjuela, 4; Obejo, 5 de reemplazo y 1 de revisión; Valsequillo, 5 y 1; El Vio, 8 y 1; Santa Eufemia, 9; Villanueva del Rey, 10 y 1; Horachuelo, 11 y 1; Almodóvar del Río, 17; Espiel, 18 y 1; Fuente Palmera, 17 y 3; Peñarroya, 18 y 1; Villaralto, 21; Posadas, 24, 4 de revisión y 1 de prórroga; La Carlota, 27 y 3; Villavieja, 28; Palma del Río, 29 y 3; Belalcázar, 38 y 2; Fuente Osjuna, 39 y 4; Hinojosa del Duque, 42 y 2; Pueblonuevo, 51 y 5, y Córdoba, 211, 26 y 5.

De reemplazo corriente, 681, de revisión 62 y de prórroga, 6. Total de cupo, 749.

Caja de Lucena, 23.—Monturque, 6 y 5 de reemplazo y 1 de revisión; Fuente Tójar, 6 y 7; San Sebastián de los Ballesteros, 5 y 1; La Victoria, 6 y 1 de prórroga; Zuheros, 8 y 1; Encinas Reales, 9; Santalla, 9 y 3 de revisión; Palencia, 9; Montemayor, 13 y 3; Almedinilla, 14 y 5; Los Moriles, 15; Doña Mencía, 15 y 3; Nueva Carteya, 18; Benaméjil, 21 y 2; La Rambla, 23, 1 y 1; Carcabuey, 25 y 1; Fernán Núñez, 29, 3 y 1; Izájar, 29 y 2; Rute, 40 y 8; Aguilera, 41 y 6; Montilla, 50 y 4; Cabra, 60 y 9; Puente Genil, 69 y 6; Lucena, 77, 9 y 1, y Priego, 83 y 8.

De reemplazo, 685; de revisiones, 79 y de prórroga, 4. Total del cupo, 768.

Zona de Montoro, 24.—El Gajío, 1 de reemplazo y 1 de revisión; Conquista, 6; Villavieja, 7 y 1; Alora, 7 y 1; Pedroches, 7, 2 y 1; Torrecampo, 8 y 4; Pedro Abad, 9; Luque, 10; Alcazarque, 11 y 3; Valenzuela, 10 y 3; Espeljo, 11 y 3; Cañete de las Torres, 12; El Carpio, 13 y 1; Adamor, 20 y 1; Villanueva del Duque, 21 y 1; Don Torres, 22 y 1; Villa del Río, 25 y 2; Villanueva de Córdoba, 40 y 5; Bujalance, 42 y 7; Baena, 45 y 12; Castro del Río, 49 y 6; Pozoblanco, 50 y 3, y Montoro, 64 y 6.

De reemplazo, 439; de revisiones, 63, y de prórroga, 1. Total del cupo, 505.

De Instrucción pública

Sustituto

Don Pedro Pérez Hernández ha sido nombrado maestro interino de Rute.

Poseción

Se ha posesionado de su cargo el maestro de Montilla don Antonio Basero Vero.

Regreso

Ha regresado a esta capital el inspector de primera enseñanza don José del Río.

Adjudicación de plazas

En el salón de actos de la Universidad de Sevilla se ha verificado la adjudicación de plazas a los maestros que han obtenido en oposiciones puntuación preferente para la elección de las mismas, correspondiendo a las de esta provincia a los siguientes: don Antonio Moya Escobedo, Torrecampo; don Antonio Morilla de la Torre, Herreña (aldeas de Fuente Palmera); don Manuel Murillo Estepa, Pueblonuevo del Terrible; don Fernando Bartivas Caballero, Silliles (aldeas de Fuente Palmera); don Amador Mora Rojas, Peñaflor (aldeas de Fuente Palmera); y don Antonio Gallardo Cano, Pueblonuevo del Terrible.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 22.

Efectos públicos españoles.—A por 100 per-petuo interior, 76.15.—5 por 100 amortizable, 94.10.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 471.00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 287.00.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 72.16.—Londres a la vista, 20.24.

GONZALEZ HERMANOS

Sevilla - Córdoba - Huelva - Málaga

Mosaicos - Azulejos - Cemento "Lafarge" - Tubos de grés - Calentadores de agua - Bañeros - Lavabos - Inodoros - Bidets, etc., etc. - Pinturas "Matolin".

EN CÓRDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

Las elecciones municipales

El Gobernador civil de la provincia ha publicado la siguiente circular:

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 44 y 45 de la Ley Municipal vigente de 2 de Octubre de 1877, en armonía con el artículo 47 de la misma; de la Ley de 28 de Noviembre de 1899 y Real decreto de 2 de Julio de 1901, he acordado convocar a elecciones generales para la renovación biennial de los Ayuntamientos de esta provincia, las que se celebrarán el domingo 11 de Noviembre próximo con arreglo a los preceptos de la Ley Electoral de 8 de Agosto de 1907.

En estas elecciones se han de cubrir las vacantes ordinarias conforme al artículo 45 de la Ley Orgánica municipal y además las extraordinarias que por fallecimiento, escusa o incapacidad existan en las Corporaciones municipales, siempre que sean firmes y definitivas por no poderse utilizar recurso alguno.

La Ley Electoral vigente de 8 de Agosto de 1907 declara en su artículo 2.º que todo elector tiene el derecho y el deber de votar. La falta de cumplimiento de este deber de ciudadanía, dejando de emitir su voto, tiene su sanción penal en el título VIII de la expresada Ley, estableciéndose en el artículo 84 las siguientes penas:

Primero. Todo elector que sin causa legítima deje de emitir su voto, se le castigará con la publicación de su nombre como censura por haber dejado incumplido su deber civil, y para que se tenga en cuenta como nota desfavorable en la carrera administrativa del castigado, si tuviese esa carrera; y

Segundo. Con un recargo del 2 por 100 de la contribución que pague al Estado, en tanto no vuelva a tomar parte en otra elección.

Si el elector percibiese sueldo o haberes del Estado, Provincia o Municipio, perderá durante el tiempo que corra hasta una nueva elección, un 1 por 100 de ellos, transfiriéndose esta porción a los Establecimientos de Beneficencia que existan en el término municipal, y distribuyéndose con igualdad entre ellos. Los representantes o gestores de dichos Establecimientos deberán exigir dicha participación.

En caso de reincidencia, además de las penas anteriores, el elector quedará inhabilitado, hasta que tome parte en otra elección, para aspirar a cargos públicos electivos o de nombramiento del Gobierno, de la Diputación provincial o del Municipio, y para ser nombrado para estos cargos durante el mismo período de tiempo.

Las Juntas municipales del Censo remitirán después de cada elección, y en el plazo de un mes, a las Juntas provinciales, relación que estas comunicarán al Delegado de Hacienda, de los electores que no hayan votado ni alegado justa causa de su omisión.

También el artículo 85 de la misma Ley establece que para tomar posesión de todo destino público será requisito indispensable, en los mayores de veinticinco años, exhibir la certificación de haber ejercido el derecho del sufragio en la última elección verificada en su respectivo distrito electoral.

Como para los electores tiene una grandísima importancia el conocimiento de estos preceptos, toda vez que en inobservancia de ellos graves perjuicios, los señores Alcaldes darán la mayor publicidad a estas disposiciones, a fin de que, penetrados todos de la obligación legal que les incumbe, ejerciten los deberes consignados en la Ley, cooperando así a la buena marcha administrativa de los Municipios.

Los presidentes de las Juntas municipales del Censo, donde los concejales queden designados por proclamación conforme al artículo 29 de la Ley Electoral, remitirán con toda urgencia relación especificada de los mismos a este Gobierno civil, para su inmediata publicación en el Boletín Oficial de la provincia.

La elección se llevará a efecto, como queda dicho, conforme a los preceptos consignados en la Ley Electoral ya citada, aplicándose como disposiciones complementarias para las reclamaciones que puedan formularse posteriormente al escrutinio general y declaración de incapacidades, el Real decreto de 24 de Marzo de 1891 y Reales órdenes aclaratorias de 9 y 26 de Abril y 2 de Junio de 1909.

Las operaciones electorales se ajustarán al siguiente procedimiento:

El domingo 28 del corriente mes se llevará a cabo por las Juntas municipales del Censo el nombramiento de adjuntos para la consecución de las mesas electorales con arreglo a lo prevenido en el artículo 37 de la Ley de 8 de Agosto de 1907.

El lunes 29 del actual podrán ser requeridas las Juntas municipales para la ejecución del procedimiento prevenido en el artículo 25 de la Ley electoral citada, debiendo constituirse las mesas correspondientes el jueves 1 de Noviembre próximo, a las ocho de la mañana, en los locales que según el artículo 22 de la expresada Ley tuviesen designadas las Juntas municipales del Censo.

El domingo 4 de Noviembre próximo, en observancia a lo dispuesto en los artículos 24 y 26 de la repetida Ley se procederá a la proclamación de candidatos por las Juntas municipales del Censo o a la aplicación del artículo 29.

Hasta el jueves 8 de Noviembre ya expresado, conforme al artículo 30 de la Ley, pueden los candidatos proclamados nombrar interventores y suplentes constituyéndose las mesas electorales en la indicada fecha, a las ocho de la mañana, y en los locales donde la elección haya de tener lugar, para hacer entrega de los talonarios firmados, que han de servir para la comprobación de las firmas que autotiquen los nombramientos talonarios de interventores.

El domingo 11 del repetido mes de Noviembre, teniendo en cuenta lo dispuesto en los títulos V y VI, artículo 32 y siguientes de la Ley electoral, se constituirán a las siete de la mañana las mesas electorales encargadas de presidir y vigilar la votación, la cual empezará a las ocho, terminando a las cuatro en punto de la tarde, hora en que comenzará el escrutinio a que se refiere el artículo 44 de la Ley.

El jueves 15 siguiente al día de la elección, conforme al artículo 50 se verificará el escrutinio general por las Juntas municipales del Censo, que

se reunirán a las diez de la mañana, pudiendo los candidatos proclamados designar por escrito público personas que lo representen en dicho acto.

En virtud de la anterior convocatoria, desde el día de hoy cesan en sus funciones los delegados, comisionados y demás agentes nombrados por este Gobierno civil que por cualquier concepto estuvieren ejerciéndolos con motivo de expedientes gubernativos, denuncias, multas, atrasos de cuentas, propios, mones o cualquier otro ramo de la Administración, de acuerdo con lo establecido en el artículo 68 de la Ley.

Conforme también a lo expresado en el artículo 49, las estaciones telegráficas de servicio limitado estarán abiertas desde las ocho de la mañana del domingo 11 de Noviembre próximo, en que tendrá lugar la elección, hasta las doce de la noche del jueves 15 del mismo mes, día en que se verificará el escrutinio general.

Encomendando a la Ley electoral vigente la ejecución de todas las operaciones a las Juntas provinciales y municipales del Censo, los señores Alcaldes limitarán su intervención a prestar a las mismas y presidentes de colegios electorales el auxilio y apoyo que les fuera reclamado para mantener el orden y garantizar el derecho de los electores.

Córdoba 21 de Octubre de 1917.—El Gobernador interino, Félix Peiro y Zafra.

GRAN CINE-SALON RAMIREZ

Hoy la estrella española Salud Ruiz

DEL GOBIERNO CIVIL

Vocales asesores

En virtud de Real orden se designan en calidad de asesores de las Juntas de subvenciones de esta provincia a los presidentes de la Cámara de Comercio y Cámara Agrícola, delegado social de Agricultura, jefe del Servicio Agronómico, jefe de Estadística, un labrador designado por el Consejo provincial de Agricultura, un representante designado por la Cámara industrial y dos consumidores nombrados por la Junta de subvenciones, siendo necesario que uno de ellos sea obrero.

De minas
Don Juan Puerto Ruiz solicita seis pertenencias de la mina de hierro de la Camarra, en el término de Cabra.

Conducción
Se ha dispuesto que el recluso en la cárcel de esta capital Rafael Córdoba Baena sea conducido a la de Granada.

Procesamiento
Por el Juzgado de Fuente Obispa ha sido suspendido en su cargo y procesado el alcalde de Blázquez don José Mohamedano Rueda.

GRAN CINE-SALON RAMIREZ

HOY TRES NUMEROS DE VARIETES

Gacetillas

Limosna de pan

La señora doña Santos Jiménez ha tenido la atención de remitirnos veinte bonos de pan de la limosna que reparte en memoria de su esposo don Rafael Alvarez.

Los repartidores entre verdaderos necesitados, en cuyo nombre anticipamos las gracias a la caritativa donante.

Accidentes

Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro las personas siguientes:

Josefa Acero Morilla, de una contusión en la mano derecha.
Francisco Jiménez Claro, de una herida en la región supratroclear izquierda.
Y Rafael Lozano, de una herida contusa en la mano izquierda.

Después de una grave y larga enfermedad, que duró semanas, logra el paciente llegar al deseado período de la convalecencia, pero le faltan fuerzas, la enfermedad ha dejado huellas en su cuerpo, la debilidad es la causa, duerme mal, hace malas digestiones, tiene vómitos, dolor de cabeza y no puede desempeñar las funciones cerebrales porque se cansa, ha perdido la memoria y la aptitud física para poder dirigir sus negocios. El enfermo lucha y sólo encuentra el reposo, fuerza en los nervios y en la sangre con el uso del Jarabe de Hipofosfitos Salud.—Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Defunción

Ayer falleció en esta capital la respetable señora doña Antonia Robles del Río de Campos, viuda de Tortosa.

La finada, por sus excelentes dotes, gozó de la estimación de cuantas personas la trataron. Enviemos a sus desconsolados hijos y demás apreciable familia nuestro pésame muy sentido.

Correos

Próxima convocatoria.—Preparación completa.—Brillante resultado en las convocatorias anteriores.—Pidáse Reglamentos. Academia Torres. Ramírez de Arellano 7.—Internado.

¿Quiere usted JABON blanco, puro, de aceite? Cómprelo en el despacho de aceites finos de La Olivarrera, Cister, 4.

Escándalo

En la plaza de San Agustín promovieron ayer un escándalo Manuel Rodríguez Sánchez y Manuel Trujillo Álvarez, quienes se insultaron y apalearon.

Teatro Circo

Con asistencia de numeroso público se estrenó anoche en este coliseo la interesante obra policéntrica original de los señores Comes y Balaguer, titulada «La heredera o la banda de secuestradores».

La representación despertó interés desde el primer momento y las escenas son seguidas con curiosidad por parte del público hasta el desenlace de la obra.

En la interpretación se distinguió notablemente la simpática niña Josefina Serrano, que desempeñó con singular acierto uno de los principales papeles, demostrando excelentes condiciones de actriz en miniatura y fué repetidas veces aplaudida.

Por último, la simpática artista Blanquita Suárez cantó admirablemente varios números, haciendo gala de sus condiciones excepcionales y arrancando numerosos aplausos de la concurrencia.

PARA LA PRÓXIMA TEMPORADA

Se está recibiendo un completo surtido para la temporada de invierno, en el Establecimiento de Tejidos de J. Ruiz Romero, a precios sumamente económicos.

Colchones confeccionados, llenos de lana, desde 750 pesetas.—Impermeables ingleses y embreados y paraguas, a precios sin competencia. Claudio Marcelo, 3.—Precio fijo.

Una falta

Durante la madrugada de ayer quitaron un pedazo de rejilla de la que cubre la cloaca de la calle de la Candelaria, ignorándose quién sea el autor del hecho.

Efectos del vino

La Guardia municipal ha detenido a Rafael Polo Grande que, en completo estado de embriaguez, promovió un fuerte escándalo en la calle de San Alvaro.

OIDOS, NARIZ, GARGANTA.

Dr. Navarro.—Horno S. Juan 4: de 2 a 5

Por insultos

Han sido denunciados José Dobos Martínez y su amante Carmen Castro Alcántara, por insultar a Antonia Carrasco.

El Colegio de Abogados

El próximo día 25 celebrará junta general el Colegio de Abogados de esta capital para tratar del reparto de contribución.

DR. J. MALDONADO ESPECIALISTA

Partos y Matriz
Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tarde.
Gratis para pobres: Martes y Sábados, de 8 a 10 mañana.
Mármol de Bañuelos, 7.—Córdoba

Detención

El cochero de punto Rafael Ramos Mesa ha sido denunciado por desobedecer a un guardia municipal que le requirió para que apartase el vehículo de un paso de adoquines del paseo del Gran Capitán e insultó a dicho guardia.

Leña

De la finca la Conejera, del término de esta capital, ha cojido el vecino de Córdoba Antonio Martínez Urbano una carga de monte bajo, sin disponer de autorización para ello.

Ha sido denunciado ante el Juzgado correspondiente.

CASA DE MODAS MARGARITA FERNANDEZ

Gondomar 3. Córdoba.
Se están recibiendo sombreros modelos elegantísimos para la presente temporada.

Denuncia

La Guardia municipal ha denunciado a Alfredo Gómez Ríos que en uno de los andenes laterales del Campo de San Antonio estuvo una pira de cabras para echarles pienso.

ALTAS NOVEDADES

Se han recibido grandes surtidos en pieles y pluma, confeccionados y para su confección.

EL SIGLO.—ANTONIO ZAPRA

ZOTAL

El mejor desinfectante e insecticida para la Higiene, Ganadería, Plantas, Viñas y Arboles frutales.

JABÓN ZOTAL
Cura las enfermedades de la piel. Ventes: Farmacias y Droguerías. Concesionarios en España: CAMILO TEJERA y HERMANA (Sevilla). Proveedores de la Real Casa.

Avisos útiles

Cura el estómago el Míxir Sáiz de Carlos

Gran Hotel Barcelona, en Madrid.

Véase anuncio en 4.ª plana.

Las señoras atribuyen los sudores a debilidad; en realidad son debidos a la anemia: la Hemoglobina Asimilable Stengre los combate con éxito.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Pedro Pascual, obispo de Jaén, y San Juan Capistrano, confesor.—Mañana.—San Rafael, arcángel, Custodio de Córdoba.

Sublevo circular.—Hoy en la Iglesia de San Pedro Alcántara, costado por doña Carmen Cabanés, por un esposo e hijos.—Mañana en la Iglesia de San Rafael, costado por la Ilustre Hermandad del Santo Arcángel, por sus difuntos.

En San Rafael.—Mañana comenzará la solemne novena que la Ilustre Hermandad del Inolito Custodio del Arcángel San Rafael dedica en su Iglesia del Juramento, dando principio a las seis de la tarde, oficiando una lucida capilla de música y estando encargado de los sermones de la novena el Dr. D. Mariano Ruiz-Castelo.

A las diez de la mañana habrá solemne función religiosa, con orquesta y sermón, el cual estará a cargo de don Antonio Rodríguez Pina, Rector de la parroquia de San Lorenzo. Estos cultos los costea la Ilustre Hermandad del Santo Arcángel.

En virtud de una promesa, cantará un motete a San Rafael, en dicha fiesta, el joven don Rafael López Calderón.

Adoración nocturna.—El Turno 5.º San Pascual Bailón, celebrará su vigilia (D. M.) en San Rafael la noche del 23 al 24 del actual, y deseando darle mayor solemnidad, se ruega a los adoradores de otros Turnos asistan hasta el Invitatorio o a quedarse toda la noche con permiso del Jefe de dicho Turno.

En Capuchinas.—Mañana, a las siete, se celebrará solemne Misa cantada en honor del Arcángel San Rafael, costada por don Rafael Guerra y señora.

Las misas que se celebren el día 23 en la parroquia de San Andrés, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Medina y Trujillo (q. e. p. d.).

Su desconsolada viuda, hija, hijos políticos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 24 en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, desde

ESCUELA MILITAR OFICIAL

DEL TIRO NACIONAL DE ESPAÑA EN CÓRDOBA

Director: Capitán de la Caja de Recinta de Córdoba, n.º 22, D. Antonio Márquez García.

Profesor: Teniente de Caballería Don Tomás Moyano Mármo (para Cuerpos Montados).

El curso próximo empezará el 15 de Octubre.—Los que deseen matricularse lo harán antes de fin de mes, en Secretaría (CALLE SAN EULOGIO, 4, de 11 a 1 y de 3 a 5) ó en sus Secciones.

SECCIONES DE LA MISMA Y PROFESORADO

MONTILLA. Teniente D. Juan Martos Aguilera.—Dámaso Delgado, 4.
LUCENA. Capitán D. Pio Belouqui Alvarez-Osorio.—Pedro Angulo, 2.
PUENTE GENIL. Capitán D. Miguel Rivas Morales.—Posito, 1.
MONTORO. Teniente D. Rafael Ruiz Montes.—Estrella, 3.
BELMEZ. Teniente D. Juan Machado Martínez.—Casa Ayuntamiento.
HINOJOSA. Teniente D. Juan Murillo Moyano.—Jerez y Caballero, 43.
BAENA. Teniente D. Argimiro Campos Lucena.—Amador de los Ríos, 58.
POZOBLANCO. Teniente D. Mateo Quirós García.—Antonio Barroso, 5.

Alumnos matriculados en esta Escuela desde 1.º de Diciembre de 1915 y que obtuvieron el Certificado de Aptitud en la misma: 249

Se dan clases gratuitas a todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres

EL MEJOR PURGANTE
LAXANTE
DEPURATIVO
SEDLITZ-CHARLES CHANTEAUD
ESTRENIENDO
el ESTADO SÍLICO, la JAQUECA,
Exigir el frasco rotulado con el nombre
CHARLES CHANTEAUD, 54, Rue des Francs-Bourgeois, PARIS.

las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Rafaela de Larra López de Cervantes (q. e. p. d.) que falleció el 15 de Julio de 1916.

Su desconsolado esposo don Rafael de Moya Bojollo, su hija doña María y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y tenerla presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbra.

Las misas que se celebren el día 23 en la parroquia de San Miguel, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, se aplicarán en sufragio por el alma del señor don Rafael Molina Sánchez (q. e. p. d.).

Sus hermanos y sobrinos suplican a los que fueron sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbra.

Las misas que se celebren el día 24 en la Real Iglesia de San Hipólito, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Conde Salazar (q. e. p. d.).

Su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Las misas que se digan el día 24 en la parroquia de San Francisco, desde las ocho, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Castañón y Castellano, Subinspector de 2.ª de Sanidad militar, que entregó su alma a Dios el 15 de Noviembre de 1912, confortado con los Santos Sacramentos.

Su desconsolado esposa doña María del Patrio Cuenca; sus hermanos y hermanos políticos suplican una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbra.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, el día 24, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma del señor don Rafael Navas Pavón (q. e. p. d.).

Sus hijos e hijos políticos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbra.

La exposición del Santísimo Sacramento en la Iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, del 24 al 28, es por la intención de doña Carmen Cabanés Blanco, viuda de Chaparro.

Las misas que se celebren el día 21 en la parroquia de San Miguel, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Sanz Losada (q. e. p. d.).

Por la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad en la Iglesia de las religiosas Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

Sus hijos, hijos políticos y demás familia suplican una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbra.

Las misas que se celebren el día 24 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas por las almas de la señora doña Rafaela Carrón y Sierra y las de sus hijos don Francisco don Rafael y doña Dolores de Austria y Carrión.

Sus hijos y hermanos ruegan a sus parientes y amigos no los olviden en sus oraciones.

Las misas que se digan a las siete las días 23, 24 y 25 en la Iglesia de San Pedro Alcántara, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Rafael Clot Fernández, que falleció en Jaén el 15 de Septiembre de 1917, a los 35 años de edad.

Su desconsolado padre don José María Clot, hermanos Ramón y Angela y su hija Teresa y demás familia ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Virgen Santísima de los Dolores.

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO-CIRCO.—Gran compañía de dramas norteamericanos y obras de gran espectáculo. A las 9 y 11 en punto.—Estreno de la obra política en cuatro actos, titulada: Fantoma, último episodio y muerte del famoso ladrón.—La incomparable artista Blanquita Suárez, que cantará nuevas canciones y chistosos couplets.

Precios: Palcos con 6 entradas, 2250 pesetas.—Butaca numerada, 220.—Anfiteatro, 100.—Grada, 040.—La taquilla se abrirá a las 5 de la tarde.

GRAN CINE—SALON RAMIREZ.—Grandes secciones desde las ocho y media en adelante.—Estreno de magníficas películas.—Gran éxito del dúo Salcedo Crespo.—Últimos días de Palmira López.—Gran éxito de Salud Ruiz.

Butaca, 100.—Anfiteatro, 045.—Grada, 020.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boll (antes Morillas) 5.
Teléfono número 140.

Plato del día: Solomillo a lo Muley-Hassan.

Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata).—Teléfono 260.

Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes.

Servicio esmerado y económico.—Encargue a domicilio con prontitud.

Plato del día: Manos de cerdo a la española.

Antiguo Restaurant de Carrillo

HOY DE RICARDO BARBUÑO GUIRAU
Plaza de Cánovas (Tendillas).—Teléfono núm. 168.

Plato del día: Perdiz encebollada.

Se sirven sublechos desde 2 pesetas en adelante.

EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA

Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 15

Plato del día: Conejo a la cazadora.

RESTAURANT "LA GLORIA"

de Rafael Benítez.—Morera, 14

Plato del día: Filetes de ternera meridional.

Se sirven comidas desde 2 pesetas en adelante.

Viuda de José Barea y Compañía (S. en C.)

Labradores, ganaderos, abastecedores de carnes y fabricantes de pan

Precios de la carne.—Vaca con hueso, a 248 pesetas.—Idem sin hueso, a 248.—Ternera con hueso, a 290.—Idem sin hueso, a 390.—Macho, a 220.—Huesos de res vacuna, a 075.

Precio del tocino.—Tocino del país, sin hueso, para fuera de la capital, a 3 pesetas kilo.

Tocino del país, sin hueso, para dentro, a pesetas 3'25 kilo.

El Síndico y clasificadores del gremio de Tabernas, clase 9.ª bis, citan al gremio por segunda vez para celebrar la junta de agravios el jueves 25 del corriente, a las dos de la tarde, en la calle José Rey, núm. 31.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de venta al público del 22 de Octubre hasta nueva cotización.

Vaca con hueso, kilo, a 2'48

Idem sin hueso, a 3'48

Ternera con hueso, a 2'90

Idem sin hueso, a 3'90

Macho, a 2'20

Tocino añejo superior de los Estados Unidos

Carbonell y Compañía

Tocino superior, a 104 reales arroba sobre wagon Aguilera de la Frontera, por pedidos desde 25 kilos en adelante. Y por cajas completas de unas 20 arrobas, a 102 reales, también sobre wagon Aguilera.—En Córdoba en los almacenes de San Antonio (Torre de la Malmuerta), y para pedidos desde 25 kilos en adelante, a 110 reales arro

POR TELEGRÁFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrada hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

150.000 pesetas al 3.012, Barcelona-Valencia-Caragena.

70.000 al 1.363, Sevilla-Pamplona.

30.000 al 15.559, Madrid.

Con 2.500 han resultado favorecidos los que siguen:

19.556, La Línea-Teruel; 21.091, Madrid;

4.273, Madrid-Zaragoza; 9.831, Barcelona-Jaén;

10.179, Málaga-Sevilla; 6.551, Barcelona-Coruña;

13.077, Madrid-Zaragoza; y 12.707, Bilbao-Manzanares.

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y los ministros de Estado y de Gracia y Justicia.

Pasaron a la firma del Monarca varios decretos.

En la Presidencia

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas, en la Presidencia, y les dijo que después de despachar con el Rey fué a la Embajada francesa para despedirse de Geoffroy, que en breve regresará a su nación.

Manifestó que le había visitado el Ministro de la Gobernación, para comunicarle que los telegramas de provincias no contenían noticias de interés.

Dió cuenta de que habían ido a cumplimentarle los generales Aznar y Barrquer, nuevos capitanes generales de Madrid y Cataluña.

Refiriéndose al telegrama, publicado por la prensa, que el Rey le envió desde San Sebastián al celebrar Dato su fiesta onomástica, aseguró que no era exacto el texto del referido despacho, por lo cual no había querido tomarse la molestia de rectificarlo.

Luego habló de la campaña emprendida por la prensa contra el Gobierno, exponiendo su creencia de que aquella no conseguirá lo que se propone, pues en el caso presente no representa un estado de opinión; este sigue siendo favorable al Gobierno, como se demostró en las próximas elecciones.

Insistió en que los conservadores no solicitaron el poder, sino se les ofreció, limitándose aquellos a cumplir su deber con la Patria y con el Rey.

Consignó que el Gobierno no deseaba benevolencia, sino que los liberales correspondieran al apoyo que los conservadores les prestaron en todos los asuntos que afectaban a los intereses generales de la nación y especialmente al orden.

Anunció que el miércoles, por la tarde, se celebrará consejo de ministros en la Presidencia, preparatorio del que habrá el jueves en Palacio.

Dijo que nada se había resuelto aún acerca de la provisión de los cargos de Presidente del Tribunal Supremo y Alcalde de Barcelona.

Finalmente manifestó que le había visitado una comisión de temporales eventuales del Catastro para pedirle que se les incluya en el escalafón, como han sido incluidos los que tienen el grado de Bachiller.

En Gobernación

El Ministro de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que le había visitado el nuevo Capitán general de Cataluña, con quien habló sobre asuntos de aquella región.

Confirmando que nada se había resuelto acerca del nombramiento de Alcalde de Barcelona.

Manifestó que en provincias no ocurría novedad; solamente el Gobernador civil de Cáceres le había telegrafiado comunicándole que en Peralde de Mata se amotinó el vecindario por negarse a pagar el impuesto de consumos.

Con este motivo se han concentrado fuerzas de la Guardia civil en aquel pueblo.

Visitas y conferencias

González Besada visitó al Conde de Romanones en su domicilio.

Ambos conferenciaron extensamente.

Villanueva también conferenció con García Prieto.

Después García Prieto tuvo una larga entrevista con Dato.

Reunión obrera

El miércoles próximo celebrará una reunión, en la Casa del Pueblo, las sociedades obreras para protestar contra los actos de represión realizados por el Gobierno durante la última huelga.

Pedir una amplia amnistía por delitos políticos y sociales y tratar de que se retiren las representaciones obreras de todas las entidades oficiales hasta que se conceda dicha amnistía.

Las juntas de defensa

Asegúrese que nuevamente se han reunido en Barcelona las juntas de defensas militares para tratar de la publicación de ciertos documentos que han aparecido en la prensa.

Alcalá Zamora

El diputado Alcalá Zamora ha marchado esta noche a Córdoba para informar en la Audiencia.

El y Bergamín regresarán a Madrid el miércoles próximo.

Un mensaje al Rey

Las juntas de defensa del Ejército han acordado elevar un mensaje al Rey, que está siendo objeto de toda clase de comentarios.

Dice que las citadas juntas han podido apreciar que no se han modificado los procedimientos de gobierno ni se han seguido nuevas orientaciones para conseguir el resurgimiento del país, indispensable cuando termine la guerra internacional.

Exponen el temor de que las imprevisiones actuales produzcan una catástrofe que nos conduzca a la total ruina.

Añaden que la opinión general y los más autorizados estadistas coinciden en que no se ha acometido la obra para evitar esa catástrofe, sino sólo se trata de implantar proyectos aislados que no han de producir el resultado necesario por falta de un plan general y armónico en el que se atiende a todas las necesidades de España.

Lamentándose de que no se observe la equidad, el respeto, el derecho, la moralidad y la justicia imprescindibles para gobernar y hacer conser-

que no puede abrigarse la esperanza de que los procedimientos actuales varíen pues los políticos que turnan en el poder no han manifestado el propósito de enmendarse, como lo demuestra el proceder que han seguido con las juntas de defensas, a las que debieran considerar un auxiliar poderoso para su gestión y no un enemigo que procurase su ruina.

Agregan que, ante las responsabilidades históricas que pudieran corresponderles si no tratan de evitar los desastres que llevan al país a la ruina, consideran un deber patriotismo levantar su voz para llamar la atención sobre los inminentes peligros que nos amenazan, pues cada vez se cierra más el horizonte hasta el punto de dejarnos entrever una etapa histórica en que se desarrollen sucesos análogos a los que ocurrieron en los comienzos de la edad contemporánea.

En su virtud las juntas de defensas estiman oportuno llamar la atención respetuosamente de Su Majestad acerca de tales peligros para que tenga un nuevo elemento de juicio concreto y claramente expresado.

Declaraciones de Cambó

El «Heraldo de Madrid» publica unas declaraciones de Cambó.

Este dice que el Gobierno de Dato ha fracasado por completo y que no se explica cómo continúa.

Afirma que en las circunstancias actuales se impone un gobierno nacional.

Manifestaciones de un subsecretario

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió esta noche a los periodistas y les dijo que el Director general de Primera Enseñanza ha salido de Valencia en dirección a Madrid.

Manifestó que en Figueras y Girona las autoridades detuvieron a varios individuos, a los que se ocuparon billetes falsos del Banco de España.

Añadió que en Cáceres descarriló el tren directo a Plasencia y Astorga, sin ocurrir desgracias.

Vuelve a hablar Dato

El Jefe del Gobierno volvió a recibir esta tarde a los periodistas.

Les dijo que carecía de noticias que comunicarle.

Manifestó que le habían visitado Marina, González Besada y Burgos.

Este le dió cuenta de su viaje a Valladolid.

Anunció que el consejo de ministros convocado para el miércoles se celebrará mañana.

Dato preguntó a los representantes de la prensa qué se decía en los centros de reunión y aquellos le contestaron que circulaban numerosos rumores y se hacía toda clase de comentarios, principalmente sobre el problema militar.

El Jefe del Gobierno sonrió y eludió hablar de este asunto.

Cuando los periodistas llegaron a la Presidencia Sánchez Guerra estaba conferenciando con Dato.

La entrevista fué larga.

La situación política

En los círculos políticos se considera difícilísima la situación del Gobierno.

Créase que el consejo de ministros anunciado para mañana tendrá una importancia política excepcional.

La prensa dirige violentísimos ataques al Gobierno.

«La Correspondencia Militar» titula su artículo de fondo «Amargas verdades» y en él censura, enérgicamente al Gabinete de Dato y defiende la actuación de las juntas de defensa, negando que haya el dualismo que se supone entre el generalato y la oficialidad.

Condensa la pasividad del Gobierno ante los peligros interiores y exteriores, hoy mayores que nunca.

Función benéfica

Los Reyes y los Infantes asistieron esta tarde a la función a beneficio de la Cruz Roja celebrada en Chamberí.

La fiesta resultó muy brillante.

La protección a la industria

Esta tarde volvió a reunirse la Junta de protección a las industrias nacionales, bajo la presidencia de Sánchez Toca.

La cuestión militar

Circula el rumor de que se formará tribunal de honor al coronel Moratino, jefe de la Zona de Barcelona, por la publicación de varios documentos relativos a las juntas de defensa, en uno de los cuales protesta contra la actuación de estas.

Parece que también se ha solicitado el pase a la reserva de los generales Pereira, Crespo, Zaro y Palanca.

Asimismo se dice que lo ha solicitado el general Sanmartín.

Provincias

NOTICIAS DE BARCELONA

Prelados

Telegrafan de Barcelona que han llegado a aquella capital, de paso para Roma, el Arzobispo de Tarragona y el Obispo de Córdoba.

El Arzobispo ha sido invitado para visitar, al regreso, el frente de la guerra francés.

Crisis industrial

La crisis industrial se agrava en toda Cataluña.

En Sabadell quedarán sin trabajo, en breve, muchos operarios de las fábricas, a consecuencia de la falta de demanda de los productos de estas.

De política

Insistese en que Zulueta se separará en breve de los reformistas, declarándose republicano independiente.

Conferencia

Cambó ha sido invitado para pronunciar una conferencia en la Casa de América.

Náufragos

Ha llegado a Barcelona un vapor inglés conduciendo a los naufragos de otro buque de la misma nacionalidad, con el que chocó, a causa de llevar las luces apagadas, echándolo a pique.

Desembarco de una tripulación

Han desembarcado los tripulantes del transatlántico Martín Sáenz por haberle segado la Compañía Pinillos a que pertenecía el barco el aumento de sueldo que solicitaron.

En su virtud la citada Compañía busca nueva tripulación.

Despacho en Córdoba, Osario, 8, duplicado.

Servicio a domicilio desde media arroba.

Especialidad en vinos de mesa a 5 pesetas arroba.

AL QUE ACREDITE QUE SUS VINOS ESTÁN ADULTERADOS
500 PESETAS
BODEGAS M. G.

Otras noticias

Calbetón

Participan de San Sebastián que Calbetón ha salido para Bilbao.

Otro choque

Telegrafan de Zaragoza que entre las estaciones de Ribaflores y Todela chocó un tren con una máquina que hacía maniobras, resultando herido un fogonero.

Más naufragos

Ha llegado al Ferrol el torpedero número 4 conduciendo veintiséis naufragos del vapor brasileño Macan, que se perdió en el golfo de Vizcaya.

Los tripulantes estuvieron durante tres días luchando con las olas y fueron encontrados cerca del cabo Prior.

También condució dicho torpedero al capitán y un tripulante del buque americano Santa Elena, a los que encontró asidos a una tabla.

Veinticuatro compañeros de estos perecieron ahogados.

Huelgas en Salamanca

Comunican de Salamanca que los ferroviarios de las líneas de Cáceres a Portugal y de Salamanca a Medina suspendieron el trabajo al medio día para protestar contra la carestía de la vida.

Se proponían que el paro fuera general, pero en vista de que no lo lograron desistieron de la huelga.

La Guardia civil vigila las fábricas de cortidos para evitar que los huelguistas realicen coacciones.

Algunos de aquellos salieron a los caminos con el objeto de impedir la entrada de los seguros.

Los huelguistas presentaron al Alcalde las bases para solucionar la cuestión.

Piden que los patronos no ejerzan represalias, la admisión de todos los obreros declarados en huelga y autorización para pertenecer a la Federación obrera.

Han sido detenidos varios por ejercer coacciones.

Accidente marítimo

Participan de Oviedo que frente a la playa de Salinas zozobó un barco pesquero, ahogándose dos de sus tripulantes.

Varios carabineros que iban a bordo lograron salvarse.

Consecuencias de un accidente

Participan de Santander que han sido reparadas, en parte, las averías ocasionadas por el último choque de trenes.

Los trenes de la línea del Norte circulan hoy por la vía suplementaria.

Han sido retirados los vagones destrozados que había en la vía ordinaria, pero todavía quedan en ella las locomotoras.

Ha fallecido en el hospital el maquinista del tren de la línea del Cantábrico Ramón Ríos.

Se ha agravado Filomena Ríos, que también resultó herida en el choque.

Acto fúnebre

En Santander se verificó el entierro del exenador y naviero don Ramiro Pérez Izaguirre.

Fuó una imponente manifestación de duelo en la que tomaron parte todas las clases de la sociedad, incluso los obreros y pescadores.

Seguía al cortejo larga fila de coches y automóviles.

Los pescadores, en señal de duelo, no han salido hoy a realizar sus faenas.

Visita

Ha llegado a Huesca el Capitán general de Aragón para visitar el campo de tiro y el local donde será alojado el nuevo grupo de Artillería destinado a aquella población.

Provisionalmente se instalará en el cuartel de San Juan.

El Ayuntamiento ha obsequiado con un «lunch» a la citada autoridad militar.

Esta visitará a Jaca, Barbastro y Monson.

Novillos en Huesca Olvera

En la corrida verificada esta tarde en la plaza de Huesca Olvera se lidiaron novillos de la ganadería de Arraiza, que fueron buenos.

Alvarito de Córdoba y Garrido quedaron su-periormente.

A cada uno se le concedió una oreja.

La Reina Cristina

Participan de San Sebastián que la Reina doña María Cristina pasó esta mañana, a pie, por la población, acompañada del Marqués de Castell Rodrigo y de la Condesa de Ginebra.

Extranjero

Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En Veldha avanzamos considerablemente, haciendo prisioneros al enemigo.

En Saint Quintín penetramos en algunas posiciones del adversario.

En varios puntos del frente son muy violentos los duelos entre la artillería.

Comunicado alemán

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro occidental de la guerra sigue la lucha en Cerny y Chemin des Dames.

Hemos derribado un globo cautivo.

En el teatro oriental al ocupar la isla de Dago hicimos mil doscientos prisioneros que constituían toda la guarnición y nos apoderamos de gran cantidad de material de guerra.

Asamblea femenina

Telegrafan de Roma que más de tres mil mujeres celebraron una asamblea en la cual aprobaron una patriótica orden del día haciendo votos porque el Gobierno regularice la importación de los productos para asegurar al pueblo la vida normal.

Solemnemente juraron resistirse con todas sus fuerzas en la actitud en que se han colocado hasta que llegue el día de la gran victoria.

La política en Francia

Los periódicos de París tratan preferentemente de la situación política de Francia.

Dicen que en el próximo consejo de ministros se propondrán varias soluciones, consistentes en la dimisión total del Gabinete, en la modificación de este o en el cambio de carteras entre los actuales ministros.

Añaden que, de cierto, se ignora la solución, pero se hacen entre bastidores negociaciones a fin de obtener aquella.

La impresión general es que se constituirá un nuevo Gobierno en el que figurará un expresidente del Consejo que desempeñe importantes funciones con motivo de la guerra.

MANUEL SALINAS VALERO
MÉDICO-CIRUJANO

Consulta de 8 a 5.
Gratuita de 8 a 10 de la mañana.
PLAZA DE COLÓN, SIN NUM.—CÓRDOBA

LA SEÑORA
Doña Rafaela Lozano Navarro
VIUDA DE D. PEDRO CARRETERO LOSILLA
FALLECIÓ EL DÍA 8 DE DICIEMBRE DE 1915
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 24 del corriente en el Sagrario de la Catedral y en el convento de la Encarnación, por los señores sacerdotes invitados, desde las ocho y media en adelante, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Sus hijos, hijos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

LA MISMA
DON RAFAEL ALVAREZ DE LOS RIOS

La misa solemne que se celebrará a las ocho y media del día 24 en la Iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio y el ejercicio de la tarde con exposición de S. D. M., serán aplicados en sufragio por el alma de

Su viuda, hijos y demás parientes del finado (q. e. p. d.) ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor.

LA SEÑORA
DON RAFAEL LOPEZ AMIGO
R. I. P. A.

Su desconsolada viuda doña María de los Angeles de Alvear, hijos, hijo político, hermano, hermanos políticos y madre política, suplican lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Rosario.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA
D.ª Antonia Robles del Río de Campo, viuda de Tortosa
Ha fallecido en el Señor el día 22 de Octubre de 1917
a los 68 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P. A.

Su Director espiritual; hijos don Miguel, don Antonio, doña María de la Bella, doña María Salomé y don Angel (ausente) Tortosa y Robles; nieta Pilar Tortosa y Gómez; hijas políticas doña Mariana Rodríguez y doña Ana Gómez; hermanos don Ramón y doña Dolores (ausentes); hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes de la finada (que en paz descanse) ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la Iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Gran Funeraria Católica.—Pompeyos, 7

LÁPIDAS Y PANTEONES

OBDULIO BLANCAS
MARÍA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 221. - CÓRDOBA

¡MADRES! Si deseáis criar á vuestros hijos sanos y robustos alimentados con—
¡ES LO MEJOR!
¡ENFERMOS DE ESTÓMAGO! Si queréis curar vuestras molestias, alimentados con—
¡ES LO MEJOR!

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO.—HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.—CÓRDOBA

¡ANCIANOS Y CONVALECIENTES! Si pretendéis recuperar vuestra fuerza, alimentados con CEREGUMIL FERNANDEZ, ¡ES LO MEJOR!
FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA
Venta en Farmacias y Droguerías.



¿AMÁS Á VUESTROS HIJOS?

— ¡Con delirio! (me responderéis).
Pues la mejor manera de quererles es hacer que se cuiden la boca con DENTOL, que les procurará una hermosa y fuerte dentadura.

En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando á la dentadura en muy pocos días, una blancura brillante, y destruyendo el tartaro.

persistente sensación de frescura. Su acción antiséptica contra los microbios, se prolonga en la boca, durante 24 horas como mínimo.

Una bolita de algodón impregnada de Dentol, calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.

El Dentol se vende en las principales farmacias y perfumerías. Depósito general: casa FRERE, 29, rue Jacob, París.



Condenados á la inmovilidad...

años y años en un sillón ó en la cama, millares de gotosos y reumáticos han logrado volver á la vida activa que creían perdida para siempre. Maravillosas curas se han logrado con el agua mineralizada que uno mismo se prepara en el acto con los

LITHINÉS del D' GUSTIN

Gracias á sus propiedades curativas esta agua mineralizada forma un tratamiento racional y económico que asegura la mejor defensa del organismo contra las enfermedades causadas por el ácido úrico:

Reumatismos :: Gota :: Piedra
Lumbago :: Ciática :: Artritis

Depositarío único para España: DALMAU OLIVERES
14, Paseo de la Industria, BARCELONA
y en todas las buenas farmacias y almacenes.

Con una caja de 12 paquetes puede obtenerse 12 litros de agua mineral.

Precio de la caja, con 12 papeles: 1'20 pesetas.

ALMACÉN DE MADERAS "La Forestal"

RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13. — CORDOBA
Maderas de pino rojo y pizapá, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y maderas; castaño, álamo negro, eucalipto y otras. Grandes existencias en rollos y tablones de pino del país, maderas para anticorrosivos de mizas y postes para teléfonos y líneas de transporte de energía eléctrica.

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ

PINTOR DECORADOR Y DORADOR
PÉREZ DE CASTRO, NÚMERO 6. — CORDOBA
Decorados en todos estilos y procedimientos. — Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia. — Restauración de imágenes. — Decorados interiores en relieve. — Especialidad en trabajos de esconografía.

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6
Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas
Seguros de incendios. — Seguros sobre la vida. — Seguros marítimos. — Seguros de paquetes por ferrocarril.
BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
D. Antonio Conrotte. Oficinas: Alfaros, 28 y 30. — Córdoba
Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

La Estrella trabaja este ramo á primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias
Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
Don Antonio Conrotte, Alfaros 28 y 30. — Córdoba.

Taller mecánico de Carpintería y Ebanistería

Mariano Bellido
Construcción de portajes, elaboración de maderas, estatuillas, molduras y cajetines.
Ramírez de las Casas-Deza, sin número. — CORDOBA

Gran Hotel Barcelona

Mariana de Pineda, 7, esquina Preciados. — MADRID
Establecimiento de primer orden, con edificio construido de espaldas para Hotel en el punto más céntrico, y á dos minutos de la Puerta del Sol.
Reyné todas las comodidades por estar montado con todos los adelantos del confort moderno.

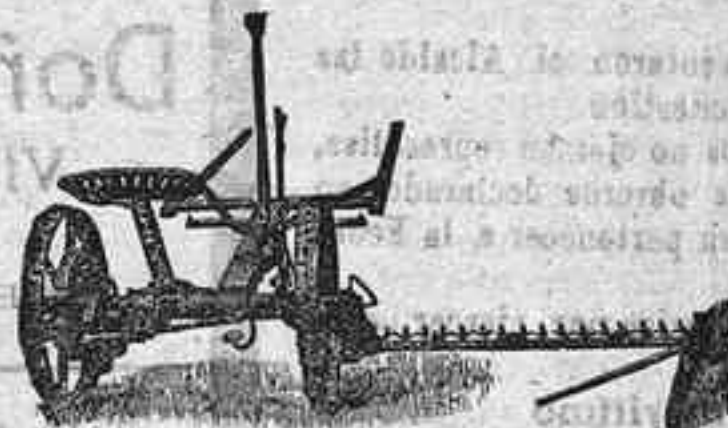
Baños en todos los pisos.
Teléfono suscrito para conferencias con provincias.
Ascensor. — Calefacción central.
Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.
Director propietario: José Galán Díaz

La Cordobesa

ALMACÉN DE MADERAS
PLAZA DE COLÓN, 28
MANUEL RUIZ Y CA.
— CORDOBA —
MADERAS EN EXISTENCIAS
Blancos rojos, pino y pizapá, álamo blanco chopo del Norte en medianas y rollizos, castaño, chopos de nogal, chopo y otras maderas de todas clases.
Grandes existencias en pino del país para entablados de mizas y construcciones y postes para líneas telefónicas y telefónicas.
Precios económicos

SANPERE Y GOMEZ

Maquinaria Agrícola é Industrial
y Piezas de Recambio
SEVILLA: Hernando Colón, 3. — CORDOBA: CONCEPCION, 29.



SEGADORAS aladoras, gavilladoras y guadañadoras marca «Wood»; AVANTADORA CIUTAT á motor para gran rendimiento; Aventadoras á brazo de diversos tamaños; TRILLADORAS CLAYTON y PERFECTA; MOTORES á gasolina marca «CESAR»; Instalaciones de riegos; Trituradores; Arados brabanes; Arados tipo «JABALI» y otros; Pulverizadores para viñas y demás material agrícola.

Hilo Abacá Standard para aladoras.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro-vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

IVITICULTORES!
No empleéis el yodo en la elaboración del vino; emplead el VINIFICADOR SULF-FOSFORICO preparado con materias químicamente puras en el Laboratorio de LA INFORMACION AGRICOLA. Activa la fermentación, aumenta el grado alcohólico, garantiza la conservación. Un kilo es suficiente para 200 arrobas de 16 litros. Se vende en paquetes de kilo y medio kilo á 9 pesetas y 5, respectivamente.
Los pedidos á la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA, Almirante, 19, Madrid.

ACADEMIA

Clases de día y de noche de 1.ª y 2.ª enseñanza. — Ingreso en la Oaxera de Paritos Agrícolas. — Materias de las Normales. — Contabilidad por partida doble y operaciones bancarias. — Francés. — Dibujos (exigidos en carreras, artes y oficios). — Preparación completa para las muy próximas oposiciones á Escuelas Nacionales en Capitales de provincias.
Para la verdadera garantía legal, todos los Profesores que colaboran, ostentan su título correspondiente á las asignaturas de su cargo. Los honorarios se pagan por mensualidades enteras y anticipadas, habiéndose fijado sólo para clase especial de dibujos, cinco, diez y quince pesetas respectivamente, según los casos. Diríjanse al Secretario de la Academia, don Manuel Rodríguez, plaza de Sagasta, 4.

ARRENDAMIENTO. — Desde el día se hacen de las casas de la calle Alfaros, 11, 13 y 17, propias para establecimiento. Informar, Alfaros, 8, duplicado. 3-1

PAYOS. — En la calle Parra, núm. 13 se venden muy baratos. 5-2

ESTERAS. — En el establecimiento de carpintería y ebanistería de la calle Alfaros, núm. 8, se ha recibido un lote de esterado en el color de todas clases á los precios siguientes: esterado de pino de dos caras, ramada, imitación á las alfombras, á 1'90 ptes. vara. Estera de madraza doble, 1'40. Idem de realce, que valía á 1'40 á 1'20. Idem de cordellillo, la de 1'15 á 1'05. En estos precios está incluida la colocación de las mismas. Además hay gran surtido de alfombras de terciopelo rojo y limpio barros de coco. Se sirve á domicilio. Manuel Sanz. Alfaros, 2. 10-7

SE VENDE barata una mesa de billar en perfecto estado, siete tronos en buen uso, juego de bolas y paños medianos. Pueden verse y tratar, en Pomento Agrícola de Andalucía, plaza de la Trinidad, número 1. 20-0

POSTIZOS Y ADORNOS DE CABA-ZA. — Se confeccionan en todas clases de transformaciones, pelucas, bisitos, castañas, bucles, trenzas, ramales. También tiene y repone postizos á precios sumamente módicos. Avisando con anticipación se hace cargo de aquellos trabajos que se le encomiendan, con toda prontitud y esmero. Cardenal González, núm. 119, 1.ª planta, Córdoba. 20-13

MANDADERO. — Se necesita un joven de 14 á 18 años para hacer empujes, en el establecimiento de aceites de la plaza de San Felipe, núm. 5. 8-5

Tos convulsiva

Se cura con la Glicidulosa del Doctor Penla. Mejora visiblemente desde las primeras dosis. Evita los ataques. Vase á farmacias y droguerías.

LOTERIA, n.º 15. Hortaliza, n.º 15 MADRID
La más fortunada y venturosa. Ventó sorteo 11 Agosto tercer premio. Sorteo 11 Octubre PREMIO MAYOR. Remite decimos todos sorteos, provincias extranjeras. Administrador, Manuel Tiedra.

SE VENDE un coche jardinería y varios muebles más.
Para verlos, calle Pedro López, 27, duplicado.

ARRENDAMIENTO Y VENTA. — Se arrienda desde el día una cochera, cuadra y vivienda, y se vende una sillaría tapizada y seis sillas, con asientos corión piedra, todo seminuevo. Mayor de San Lorenzo, 159. 10-5

ARRENDAMIENTO. — Se arriendan desde el día dos locales propios para establecimiento, correspondiente á la casa núm. 1, calle Góngora. En la misma casa informarán del precio y condiciones. 9

MODISTAS DE MADRID. — Alvaros, Sastre de señoras. — Mercaderes de Alvaros, Modista y Corsetera. — Morafin, 13, Sevilla.

Se hacen vestidos completos de noche, desde 50 pesetas; de novia, desde 160 pesetas; de calle, desde 90 pesetas; de paseo, desde 75 pesetas.

Se toma el género y se mandan todas clases de muestras. 30-5

PORTAL. — Desde el día se arrienda uno independiente en la calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 32. Para tratar, Encarnación, 7. 6-4

SE ALQUILAN casas amuebladas en sitio céntrico y muy sano de la ciudad. En el establecimiento de don Esteban Gómez, plaza de Sagasta, informarán. 10-4

DE INTERÉS. — En vista de la favorable cota que han tenido en el público las Churros Madrileños, desde el día se abren los chicos pastiseros «Alfonso XIII», artículo que por su bondad ha dado lugar al consumidor. Para churros y pastiseros, Antonio Sánchez Grados, San Pablo 22, frente á la calle de Santa Marta. No tiene sucursales. 8-5

SE VENDE una estantería nueva, en la Puerta de Calles, núm. 3. Para tratar, en la misma. 5-4

SE VENDEN cuatro puertas correderas, puertas de varios tamaños, de sala y calle, estantería y mostrador, rejillas de varios tamaños, un par de canchales y puertas de cristales, balcones, tres mesas de noche nuevas y varias cosas más. Para verlos y tratar, calle Oso, sin número (frente á la de Carnicerías). 10-7

SE ARRIENDA un piso independiente de nueva construcción, en la calle de Fernández Ruano, núm. 15, con instalaciones de gas, luz eléctrica y agua potable. Razon en la misma calle núm. 17. Principales de la. 10-2

GRADA para cuerpo casa se necesita, de 15 á 20 pesetas, con buenas referencias, sueldo 15 pesetas. Dirección, Avenida de Cervantes, 8. 6-5

Gran Funeraria Católica

José Antonio Moreno Mesa
Servicio permanente. — Teléfono núm. 393
Economía y prontitud. — Pampayes, núm. 7.

FERNANDO GUIJO

Dentista
GONDOMAR, sin número

CASTILLO, BRONCISTA

so ha trasladado de la calle Alfonso XIII á la de Domingo Muñoz, 1. Esquina á la de Conde de Torre Cabrera

Bodegas de Vinos Fines de Montilla y Lica Montilla
FABRICA DE GASOLINA Y AGUAS DE SALT

JOSE ALFAYA ISLA
Especialidad en vinos de Montilla desde 7 pesetas. — Valsepeñas fino, á 5 pesetas los 10 litros.

Cuatro esquinas, 25 (Inmediato al Gran Capillo)

Venta.
De una cama de madera seminueva, con sommier, en la calle Conde de Arce, núm. 3.

FORTERIA. — Matrimonio con buenas referencias, sin hijos, se necesita en la casa calle Caño, núm. 43. 5-5

VENTA. — Se hace de una casa en la calle Aceituno, núm. 8. Para tratar y condiciones, San Francisco, núm. 43. 10-4

SEGUROS DE ACCIDENTES. — La Sociedad «La Estrella» asegura contra los accidentes del trabajo á obreros, comerciantes, chaffeurs y usuarios dependientes, garantizando el riesgo de la responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionen á personas y cosas, los automóviles, coches y carros.

Agrués en toda la provincia. Subdirectores en Córdoba, D. Antonio Conrotte, con oficinas en la calle Alfaros, números 28 y 30.

ARRENDAMIENTO. — Se hace desde el día de la casa calle Emilio Castelar, núm. 60. Para tratar, Conde de Cárdenas, núm. 20. 10-7

VENTA. — Se hace de cómodas, como de cedro, tocador antiguo cerrado de caoba y roble, camas de hierro, de matrimonio, y pequeños, cubre de rejilla, sillas, mesas, estufa, buñuelos de nogal y flandes, cuadros para despiece, papeles y lámpara para petróleo, quinqués y otros objetos de casa, viático, bajo izquierda. 10-4

SE VENDE muy barato, una máquina Singer, de pie, para coser, casi nueva. Razón, calle Agustín Moreno, núm. 20. 10-2

SE VENDE un piano vertical en perfecto estado. Para ver y tratar, San Esteban, núm. 44 (Alcázar Viejo). 6-3

AVISO IMPORTANTE. — En la latinería y vidriería de la calle de San Alvaro, núm. 19, se compra cobre, metal, bronce, zinc, plomo, aluminio y hierro viejo, por pequeños y grandes cantidades á precios muy elevados. También se compra toda clase de botellas de vino, coñac y agues, pagando la número tres, de tres cuartos litro, forma jerezana negra, á 30 céntimos uva, y las demás según clase. San Alvaro, 19, Córdoba. 10-3

FABRICANTES DE MARINAS Y PANADEROS. — En muy buenas condiciones se arrienda un molino sobre el Guadalupe, en Villa del Río (Córdoba), próximo al pueblo y estación, con ocho piedras trituradoras. Para informes, Pabellones Victoria, primer grupo, segundo derecha, interior. 10-3

VENTA. — Se hace de un par de calle con bañador y varios platos de cocina. Agustín Moreno, núm. 155. 6-3

SE VENDEN: una gran colección de libros en buen uso con habilitación de los folios para cocha, á precios sumamente arreglados. Para poder ver anterior, diríjanse á José Bernado, «El Español», calle Conde de Cárdenas, número 16. 10-4

SE DESEA ALQUILAR en sitio céntrico piso completamente independiente de 4 ó 5 habitaciones, ó casa que reúna las mismas condiciones en proporción y tenga comodidades, Razón, Emilio Castelar, núm. 65. 6-3

CASA DE CAMPO. — Se arriendan magníficos departamentos amueblados y sin amueblar en la bujería «Jardín de Santa Emilia», próximo á la carretera del Brilante, á menos de dos kilómetros de la población. Informar, á don Antonio Conrotte, oficinas, Alfaros, núm. 28, Córdoba. 10-3

SE VENDE en la finca del Hornillo, setecientos pueras para alambros de chaparro y seboche de pie. Para verlos y tratarlos, en la misma. 7-4

SE VENDEN cuatro sillas doradas, doce de comedor con asiento y espaldas de cuero, una mesa con tablero de mármol antiguo, cuatro quinqués idem, una pareja de floreros idem y una lámpara de cristal de salón para luz eléctrica y gas. Plaza de Alarcón, núm. 9, de 8 á 9 de la tarde, puede verse. 10-7

SE VENDEN buenas estanterías, tres armarios con espejo, propios para comedor, uno idem idem para dormitorio, dos mostradores con tapa de mármol, bufete y dos sillones, dos pasos para mostrador y otro granito, máquina grande para moler café, una mesita grande de café, damajuanas y bombonas de varios tamaños, varita mágica, taponeros de cobre, aurillos, algunas sillas, barritas y enseres de casa, calle Alfaros, número 11. 6-4